



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 21 de mayo de 1991.

Teniendo en cuenta lo informado a fs. 23 por la Cámara Nacional Electoral,

SE RESUELVE:

Dejar sin efecto a partir del 7 de mayo del corriente año la adscripción del señor Roberto Antonio Diego Burad dispuesta por resolución N° 1510/90 de fecha 27 de noviembre de 1990.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*[Firma]*

*[Firma]*  
MANA...  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION

*[Firma]*

SECRETARÍA DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION